



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 06 de julio de 2019

"2019- AÑO Del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Visto:

- La presentación elevada por el Profesor Marcelo Velarde solicitando a la Junta Departamental que se exima de sus obligaciones y responsabilidades docentes;
- Que la Junta Departamental de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación ha elevado la solicitud al Consejo Directivo.

Considerando:

- Que no son atribuciones de los órganos de Gobierno darle curso a la solicitud elevada por el Profesor Marcelo Velarde;
- Que hay un expediente abierto en relación a este tema.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Elevar la solicitud del Profesor Marcelo Velarde a la instancia Superior.

Artículo 2º: Arbitrar los medios y recursos necesarios para garantizar la acreditación de la regularidad y posterior aprobación de las materias dictadas por el Profesor en referencia.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 34/2019